PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DELEGACION EN EL ESTADO DE ZACATECAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

Expediente: PFPA/38.2/8C.17.4/0002-18.
PFPA/38.2/8C.17.4/0237-2018.

Zacatecas, Zac. a 24 de julio de 2018

M.V.Z ERNESTO DANIEL DELGADO CORREA
INSPECTOR FEDERAL
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del **dos al dos** de **agosto** del año en curso, para que, realice actos de inspección, vigilancia de **Quinto Operativo Nacional Carretero.** En específico de **Carretera Federal No. 49 km 55.** En diversos puntos del municipio de **Pinos, Zac.** lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38,39 y 68 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se constate el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de **Trasportes de Residuos Peligrosos**

000214

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY

I.Q.'LLG//FVJ
Laura

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

ÁREA:	**SUBDELEGACIÓN INSPECCIÓN INDUSTRIAL**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**ERNESTO DANIEL DELGADO CORREA**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**PINOS, ZAC.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**02 DE AGOSTO DE 2018**

SÍNTESIS:

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/38.2/8C.17.4/0237-2018 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2018, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA REALIZAR ACTOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA EN ATENCION A QUINTO OPERATIVO CARRETERO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PINOS, ZACATECAS.

A EFECTO DE QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE TRANSPORTE.

NO SE LEVANTO EL ACTA DE INSPECCION CORRESPONDIENTE DEBIDO A QUE NO SE PRESENTARON IRREGULARIDADES EN LOS VEHICULOS INSPECCIONADOS.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$200	COMIDA	02/08/2018
					$112.50	OTROS	02/08/2018
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	

TOTAL	$312.50

000214

REVISÓ: I. Q. LAURA LOPEZ GARCIA	FIRMA: Laura López García

ATENTAMENTE
EL INSPECTOR

Ernesto Daniel D.C.

C. MVZ. ERNESTO DANIEL DELGADO CORREA

Vo. Bo.
DELEGADO FEDERAL

C. ING. MARÍA DEL ROCÍO SALINAS GODOY

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.